

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS C.LTDA.".

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública referida se torgó el 13 de abril de 1992, ante el señor notario público segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca doctor Franklin Durán Siguenza, mediante resolución N° 92-3-2-1173 de 28 de abril de 1992.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la referida escritura pública el señor Diego Crespo Cordero, en su calidad de representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES**, con lo cual el capital social asciende a **SESENTA Y NUEVE MILLONES DE SUCRES**.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$ 59'840.000,00 en numerario, quedando el saldo de \$ 8'160.000,00, a pagarse en el plazo de seis meses contados a partir de la inscripción de esta escritura en registro mercantil.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto de los estatutos, que dirá: El capital de la compañía es de sesenta y nueve millones de sucres, dividido en sesenta y nueve mil participaciones de un mil sucres cada una. La compañía podrá aumentar o disminuir su capital social por resolución de la junta general de socios siempre que cumpla con las formalidades establecidas en la ley.

Cuenca, 28 de abril de 1992.


 Dr. Edgar Coello García
 SECRETARIO

CERTIFICO: Que es extracto que antecede se publicó en el diario EL TIEMPO, que se edita en la ciudad de Cuenca, el día 29 de Abril de 1992.

Cuenca, mayo 20 de 1992.


 DR. EDGAR COELLO GARCIA
 SECRETARIO.